

RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2020, DE DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MÁLAGA, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAL ADMITIDO Y EXCLUIDO, DE LA CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE 13 DE FEBRERO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MÁLAGA, POR LA QUE SE REALIZA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SELECCIONAR PROFESORADO ESPECIALISTA DE GUITARRA JAZZ Y TECLADO/PIANO JAZZ PARA EL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MÁLAGA, PARA EL CURSO 2019/2020.

Conforme a lo establecido en la mencionada Resolución de 13 de febrero de 2020, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero.- Publicar la lista definitiva del personal admitido para los puestos de Guitarra Jazz y Teclado/Piano Jazz, relacionado en el Anexo I, ordenado alfabéticamente, con indicación de las puntuaciones obtenidas en los apartados y subapartados del baremo anexo a la citada convocatoria.

Segundo.- Publicar la lista definitiva del personal admitido, relacionado en el Anexo II, ordenado según la valoración de los méritos alegados, especificándose la obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del citado baremo.

Tercero.- Publicar la lista definitiva del personal excluido, especificando los motivos de exclusión, relacionado en el Anexo III.

Cuarto.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en los tablones de anuncios de esta Delegación Territorial y en el portal web de la misma.

Quinto.- Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el órgano que dictó esta Resolución o ante el competente para resolverlo que será el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación/publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Mercedes García Paine



Pág. 1 / 1

Avda. de la Aurora, s/n. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA
Teléfono: 95 1038000 – Fax: 95 1038076

FIRMADO POR	MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE	30/06/2020 13:53:17	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eNCQXPHGLFMY6PMMHF23PJ72C2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			